Asamblea Auxiliares de Limpieza

C.G.D

Se llevó a cabo el día 9 de Diciembre de 2020 a las 15:00 horas, tomando como eje de discusión y análisis las posibles normas para reanudar las actividades laborales del departamento de auxiliares de limpieza una vez que el semáforo epidemiológico se encuentre en color verde y las condiciones lo permitan.

Los compañeros auxiliares de limpieza expusieron los siguientes puntos a tomar en cuenta:

•Los trabajadores que se encuentren dentro del grupo vulnerable establecido por el Gobierno Federal deben ser cubiertos con base en la clausula 86.

A su vez la CMGAEPA agilice los protocolos para su contratación, de preferencia que sea personal que se encuentre fuera del grupo vulnerable antes mencionado e.g. jóvenes sin padecimiento de salud.

• Se trabajarán en áreas previamente desinfectadas y con el conocimiento de la CHyS y del GIC para tener un control, y a la vez sé informará a los delegados de las áreas que fueron desinfectadas ya que no se realizarán otras que no estén en las condiciones antes mencionadas.

• No se modificaran áreas que se hayan definido con anterioridad.

• En caso de que él trabajador labore más de nueve horas a la semana o más de tres horas diarias de tiempo extraordinario, el tiempo excedente se pagara con un 200% más del salario que corresponda a las horas de jornada ordinaria. Esto se estipula en la clausula 168.

•Se plantea realizar un rol de personal para laborar tiempo extraordinario con la finalidad que no sean los mismos compañeros los día que se labore.

Esto quedará bajo el cargo de los delegados del departamento de auxiliares de limpieza.

• En el tiempo extraordinario, como marca la clausula 168 el trabajador no está obligado a laborar tiempo extraordinario, salvo en los casos de siniestro en que peligre la integridad física de las personas que se encuentren en el centro de trabajo o las instalaciones de la Universidad pero sólo se realizarán áreas prioritarias y fuera de nuestro horario de trabajo como está en el convenio.

• Sólo en caso de que él área en turno dentro de la jornada de trabajo se encuentre cerrada, se dará tiempo extraordinario dentro de esta para efectuar otra área.

De no haber personal asignado que realice el área que sea prioritaria y se encuentre desinfectada y a la vez se trate de un área grande, se dará tiempo extraordinario dentro de jornada para efectuar otra; sí no hay personal que realice un área se dará a un número de trabajadores que se requiera para la limpieza de esta, teniendo cuidando de no provocar aglomeraciones y respetando la sana distancia entre cada trabajador, efectuando únicamente lo que establece el manual de puestos respecto a los auxiliares de limpieza.

• Otorgar a los trabajadores el equipo necesario para poder realizar sus funciones y protegerse ante un posible contagio de SARS-CoV2 como marca las medidas de salud del Gobierno Federal.

Como son mascarilla KN 95, careta y/o goggles y overol; tomando en cuenta que éstos implementos serán durante el tiempo que persista la pandemia.

Sé otorgarán la cantidad necesaria para la realización de las actividades de los compañeros del departamento de limpieza.

Además de los implementos que año con año se han otorgado a los trabajadores.

• Durante el transcurso de la jornada laboral sólo se efectuaran funciones del manual de puesto respecto a los auxiliares de limpieza .

Estás propuestas seguirán cambiando con base a la información que proporcione el Gobierno Federal respecto al desarrollo de la contingencia para poder tomar en conjunto las mejores alternativas para un regreso seguro a las actividades presenciales de la comunidad universitaria, una vez que el semáforo epidemiológico se encuentre en color verde.

Es importante aclarara que dichas propuestas sé aplicarán únicamente durante el periodo de contingencia sanitaria que se presenta actualmente en el mundo.

Una vez que esté haya concluido y que así lo determine el Gobierno Federal y la Secretaria de Salud; se regresará al trabajo que se tenía previamente estipulado en el manual de puestos.

“Por la lucha social y seguridad laboral SITUAM”.